CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
10 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:29

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 7372

La Congresista de la República que suscribe, **Auristela Obando Morgan**, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, la siguiente Moción de Saludo y Homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de **Huánuco** fue fundada con el nombre de "La muy noble y leal ciudad de los Caballeros de León de Huánuco", por el comandante español Gómez de Alvarado y Contreras, en las pampas de Huánuco Viejo, el día 15 de agosto de 1539.

Que, el 15 de agosto del presente año se conmemora el **484° aniversario de la fundación de la ciudad de Huánuco** del departamento del mismo nombre.

Que, **Huánuco**, tiene un clima hermoso, por eso es conocida como «la Ciudad del mejor clima del mundo», posee un patrimonio cultural e histórico fascinante, su expresión artística más popular es la danza de los Negritos y su principal actividad es la agricultura.

Que, **Huánuco**, por su destacado patrimonio histórico, turístico, cultural y gastronómico que son pilares de sus actividades turísticas, es además cuna de personajes representativos como Daniel Alomía Robles, reconocido compositor y musicólogo, autor de la famosa composición "El cóndor Pasa"; Mariano Ignacio Prado, Hermilio Valdizán, Javier Pulgar Vidal, entre otros importantes personajes.

Que, la Congresista de la República que suscribe, en mérito a la grandeza a sus pobladores quienes constituyen un legado histórico para su población.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar su más cordial saludo y felicitaciones a la **ciudad de Huánuco** con motivo de celebrarse el día 15 de agosto de 2023, **484° aniversario de su fundación española**.

Articulo Segundo. – Transmitir la presente MOCIÓN DE SALUDO al **Sr. Juan Antonio Jara Gallardo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco**, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población.

Lima, 10 de agosto del 2023.

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118